

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

Asunción, 25 de setiembre de 2025

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 108/2025 SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLOGICOS, SOLIDOS Y LIQUIDOS - ID: 474.523 - PLURIANUAL, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a fin de remitir las respuestas a las observaciones por la DNCP, en base a la Nota D.A.F / DIGESA N° 239/2025 por la Unidad Requirente, cuya copia se adjunta.

Esperando, haber disipado las dudas observadas por el Órgano Regulador de las Compras Gubernamentales, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.

Lic. Fabian Acuña, Jefe
Departamento de Licitaciones



Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: Ser reconocido como institución de referencia, líder de Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad





D.A.F. N° 239 DIGESA/2025

San Lorenzo, 25 de septiembre del 2025

Señora

Lic. Laura Ojeda, Directora

Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección General de Administración y Finanzas

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Asunción, Paraguay

SIMESE N° 102.164/2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio donde corresponda, en referencia a la nota DLIC-DOC N° 2330/2025, y en respuesta a la misma, remito, la respuesta a las observaciones realizadas por parte de la DNCP a la LPN N° 108/2025 Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Farmacológicos, Sólidos y Líquidos – ID 475.523 - Plurianual.

Observaciones:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Plan de entrega confuso

Se observa que el plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de invitación resulta, confuso, y que podría generar conflictos durante la ejecución del contrato. Se solicita la modificación del mismo a los efectos de subsanar la mencionada deficiencia.

Comentario

1) Consultamos a la convocante si no fijara, hora u otro criterio objetivo para la correcta ejecución del contrato y/o aplicación de sanciones por incumplimiento.

Respuesta: Se puede verificar que en el PBC - Especificaciones Técnicas, específicamente en el punto DEL SERVICIO CONTRATADO inc. h) que se estipula el horario de recolección de residuos: Diurno de 07:00 a 17:00 hs. y Nocturno de 17:01 a 22:00 hs. Para el horario de recolección nocturno se deberá solicitar una autorización por escrito a la convocante, indicando los motivos por el cual es imposible realizar la recolección en horario diurno, a lo cual la convocante deberá remitir la autorización por escrito a fin de activar el servicio.

Es importante mencionar que por motivo de la envergadura que conlleva la logística de la prestación del servicio de recolección y transporte de los residuos bioinfecciosos no se puede establecer días ni horarios fijos para cada establecimiento de salud.



Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA



CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

- 1) En el PBC se requieren bienes que no se encuentran en la lista de precios.
- 2) Solicitamos aclarar como aplicaría multa, ya que el plan de entregas es en por días/semana

Respuesta:

1) Los bienes no se encuentran dentro de la lista de precios debido a que al momento de realizar el análisis de precio referencial requerido por la DNCP, se han utilizados los precios adjudicados de Licitaciones anteriores en las cuales los costos de estos insumos estaban incluidos en el precio unitario de cada lote.

Que, analizados todos los costos, se observa que la incidencia de estos insumos es mínima en relación al monto total del llamado (menos del 1% del monto total del llamado).

Que, la provisión de estos insumos está directamente ligada a la correcta prestación de los servicios, basados en los principios básicos de bioseguridad, manejo integral, minimización, cultura de aseo, precaución y prevención, disminuyendo de esta manera los riesgos para la salud de los funcionarios tanto de la Empresa adjudicada como del personal del Ministerio de Salud pública y Bienestar Social.

- 2) Las multas se aplicarán de la siguiente manera: se cobrará un 0.01% por cada día de atraso, calculado sobre el total facturado del ítem correspondiente en cada lote que presente retraso.

La determinación de los días de atraso se realizará con base en la periodicidad de recolección prevista en el plan de entregas, atendiendo a la frecuencia acordada para cada establecimiento (diaria, semanal o mensual, según corresponda)

Se adjunta modelo de Cálculo de Multa.

Así mismo solicitamos incluir en el Plan de Entrega al siguiente establecimiento de salud:
Lote N° 2

Ítems N° 4 VI Región Sanitaria Caazapá

USF Torres Cue – Buena Vista – 1 vez al mes

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente.



Carlos A. Espínola C.

Director de Administración y Finanzas

PLANILLA DE CALCULO DE MULTA
SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIO INFECCIOSOS Y AFINES

LOTE	ITEMS	Sub-items	ESTABLECIMIENTOS	FRECUENCIA	N° DE DIAS A RECOLECTAR EN EL MES	N° DE DIAS RECOLECTADOS EN EL MES	DIAS DE ATRASO
Lote 1	SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES ZONA CENTRAL						
	Item 5	XI REGION SANITARIA CENTRAL					
	1	Hospital Nacional de Itaugua		Lunes a Sabado	25	23	2
	3	Hospital Pediatrico Niños de Acosta Ñu		3 Veces por Semana	13	12	2
	8	Hospital Distrital de Aregua		1 Vez por Semana	5	4	3
	14	Centro de Salud de Guarambare		2 Veces por Semana	9	9	0
	17	Puesto de Salud de San Miguel		1 Vez por mes	1	0	10
				TOTALES	53	48	17

Cantidad de Residuos Recolectados en el mes	68.807
Precio por Kilogramo	14.184
Monto total Facturado por items 5	975.958.488
% de multa Establecido en el PBC	0,01%
Total dias de atraso en el mes	17
Monto total de multa	1.659.129

